



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 859-2014-GGR-GR PUNO

03 OCT 2014
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 10510-2014-GGR sobre Adicional de Presupuesto N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del año cuatro del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 122-2014-GGR- GR PUNO de fecha 27 de febrero del 2014, con un presupuesto total de S/. 3'841,794.70 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 643-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona que: "2.1. ... para seguir cumpliendo las metas programadas de la obra se necesita un presupuesto Adicional N° 01 de S/. 1'128,696.84 Nuevos Soles. ... es necesaria La Adicional de Presupuesto N° 01 por Partidas nuevas...", en el siguiente cuadro se detalla la modificación de Presupuesto:

DETALLE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESUPUESTO ADICIONAL N° 01

E.G	DETALLE	PPTO. ANALITICO EXPEDIENTE TECNICO 2014	PRESUPUESTO ANALITICO EXPEDIENTE TECNICO ADICIONAL	TOTAL PIM
2.6.32.12	MOBILIARIO	2,400.00		2,400.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,800.00		1,800.00
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1'676,169.33	4,698.33	1'680,867.67
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	1'516,625.44	1'010,152.78	2'526,778.22
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	476,923.93	60,521.06	537,444.99
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	32,000.00	39,500.00	71,500.00
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	117,500.00	3,441.67	120,941.67
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	10,076.00	953.00	11,029.00
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	8,300.00	9,430.00	17,730.00
TOTAL S/.		3'841,794.70	1'128,696.84	4'970,491.54

Que, mediante Informe N° 713-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 29 de setiembre del 2014, refiere que: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del adicional N° 01 del proyecto ... EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL N° 01: S/. 1'128,696.84 nuevos soles ASIGNACIÓN ADICIONAL N° 1: S/. 1'128,697.00 nuevos soles"; y



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 859-2014-GGR-GR PUNO

03 OCT 2014

PUNO,

Estando al Informe N° 643-2014-GR-PUNO-GGR/ORSYLP del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 562-2014-GR.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI, Informe N° 713-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Expediente Técnico del Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto, del ejercicio 2014, del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGIÓN PUNO, por el monto de S/. 1'128,696.84, según el Cuadro "DETALLE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESUPUESTO ADICIONAL N° 01", contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

